

## CURSO DE MONITOR DE TRIATLÓN

### OFERTA PARCIAL NIVEL I

LOGROÑO, 2026

La Escuela de Entrenadores de la Federación Española de Triatlón convoca el Curso de Monitor de Triatlón como actividad de formación deportiva a la que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre cuyos aspectos curriculares, requisitos y efectos son regulados por la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero, y la Resolución de 16 de enero de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo PF-114TRTR02 de la modalidad deportiva de triatlón (publicada en BOE número 27, de fecha 31 de enero de 2014).

**Fechas:** 24 y 31 de enero de 2026

**Lugar:**

- Centro de Tecnificación Deportiva Javier Adarraga.
- Paseo de las Norias, 3. 26009 – Logroño. La Rioja.

**Examen convocatoria ordinaria:** 7 de febrero de 2026, de 9 a 21 h.

Online

**Examen convocatoria extraordinaria:** 7 de marzo de 2026, de 9 a 21 h.

Online

### CARÁCTER CONDICIONAL DEL RECONOCIMIENTO

El reconocimiento oficial de este curso convocado está condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre. Si el curso no fuera reconocido oficialmente por parte de la Administración Pública competente, la FETRI asumirá la responsabilidad de reintegrar el 100% de las tasas de preinscripción, matrícula y expedición y envío de la titulación, así como los gastos derivados de su asistencia a las sesiones presenciales, debidamente justificados.

### REQUISITOS DE ACCESO GENERALES

- Tener al menos 16 años cumplidos.
- Estar en posesión del título de ESO o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo a la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

### REQUISITOS DE ACCESO ESPECÍFICOS

Acreditación de **MERITO DEPORTIVO** mediante certificación federativa (no son válidas clasificaciones, resultados de competiciones, diplomas “Finisher”, etc.) de la realización y finalización de una prueba de triatlón organizada por la Federación Española de Triatlón o Federación Autonómica de Triatlón. Mínima distancia de cada segmento de la prueba: 150 m. natación, 4 km. bicicleta, 1 km. carrera a pie.

### TRIBUNAL

- Presidente: D. Javier Chavarren Cabrero
- Secretaria: Dña. Alicia García Pérez
- Vocales: Dña. Auri Amaya Cobar

*El tribunal de valoración de los requisitos de carácter específico se reunirá el 14 de enero de 2026 a las 10:00 h. en la sede de la FETRI, C/Ferraz, 16-3ºD, Madrid.*

# CURSO DE MONITOR DE TRIATLÓN

## OFERTA PARCIAL NIVEL I

LOGROÑO, 2026

### DEPORTISTAS ALTO NIVEL O DE ALTO RENDIMIENTO

Quienes acrediten la condición de Deportista de Alto Nivel o Deportista de Alto Rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, estarán **exentos** de cumplir los requisitos de carácter específico y mérito deportivo para tener acceso al curso. Se deberá presentar previamente a la fecha de reunión del tribunal el certificado del CSD o de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma.

### CONTENIDOS

1. Fundamentos Básicos del Triatlón. 5 horas.
2. Fundamentos Técnicos y Tácticos del Triatlón. 15 horas.

### HORARIOS DE LAS SESIONES PRESENCIALES DEL BLOQUE ESPECÍFICO

		Sábado 24/01/26	Sábado 31/01/26
9:00-14:00	Fundamentos Básicos del Triatlón		Fundamentos Técnicos y Tácticos del Triatlón
16:00-21:00	Fundamentos Técnicos y Tácticos del Triatlón		Fundamentos Técnicos y Tácticos del Triatlón

Será requisito indispensable asistir al menos al 80% de la carga horaria presencial de cada asignatura del bloque específico, para poder presentarse a las pruebas de evaluación de la misma, y estar en disposición de superarla.

### INSCRIPCIONES

#### NÚMERO DE PLAZAS: 30

La FETRI se reserva el derecho de suspender el curso en el caso de que, una vez finalizado el periodo de matriculación, el número total de alumnos sea inferior a 20.

#### Criterio de selección de los aspirantes:

Por riguroso orden de inscripción.

#### Plataforma de preinscripción y matrícula:

<https://triatlon.deporteenlanube.es>

#### Fechas:

Del 1 de octubre de 2025 al 13 de enero de 2026 o hasta completar el límite de plazas establecido.

Todos los documentos deben ser entregados en la plataforma de inscripción en formato PDF en el plazo de una semana desde que se realiza el pago de inscripción.

#### DOCUMETACIÓN A PRESENTAR

- Copia del DNI (anverso y reverso en el mismo archivo)
- Certificado que acredite cumplir con el requisito específico de acceso (certificado de la prueba de triatlón). Debe incluir nombre y apellidos, DNI, fecha y lugar de celebración de la prueba y distancia. Se solicita a la federación responsable de la prueba y debe estar firmado y sellado.
- Copia de la titulación académica (4º ESO, BUP, FP I, prueba de acceso o titulación superior) o certificado de la superación de la prueba de acceso sustitutiva. (anverso y reverso en el mismo archivo)
- Autorización firmada del CSED (anexo II).
- En el caso de ser menor de 28 años: fotocopia número propio de afiliación a la Seguridad Social.
- Documentación que acredite la condición de beneficiario de la bonificación y beca social (si procede)
- Si se solicita convalidación bloque común.
  - Copia del título: CAFD, TFAD, Magisterio EF.
  - Copia del modelo de solicitud del CSD (anexo I)

# CURSO DE MONITOR DE TRIATLÓN

## OFERTA PARCIAL NIVEL I

LOGROÑO, 2026

### CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 150 €

#### Forma de pago:

Mediante tarjeta bancaria en la dirección web:  
<https://triatlon.deporteenlanube.es/>

#### Tasas:

25 € en concepto de expedición y envío del título.

*Una vez diligenciado el diploma y recibido en el domicilio, el alumno podrá tramitar en su federación autonómica de forma gratuita la licencia federativa de técnico para el año en curso.*

### BONIFICACIONES Y BECAS SOCIALES

- Alumnos con licencia federativa nacional de técnico de triatlón en vigor: 10%
- Triatletas DAN en vigor: 10%
- Se debe presentar la documentación que así lo acredite en el plazo de una semana desde la fecha de inscripción.
- El importe correspondiente a la bonificación, sólo aplicable a la cuota de inscripción y matrícula, se reintegrará en la cuenta bancaria asociada a la tarjeta de crédito/débito desde la que se efectúe el abono de la matrícula, una vez finalice el periodo de matriculación.
- Nota: en el caso de que un alumno cumpla con varios requisitos para obtener bonificaciones y/o becas sociales, únicamente se le aplicará una de ellas, haciéndose efectiva la que implique un mayor porcentaje de descuento.

### BAJAS Y DEVOLUCIONES

- A partir del 13 de enero de 2026, sin devolución.
- Antes del 6 de enero de 2026: 50% de la matrícula.
- Antes del 31 de diciembre de 2025: 75% de la matrícula.
- Antes del 24 de diciembre de 2025: 90% de la matrícula

### CONVALIDACIONES Y COMPENSACIONES DE ÁREAS

**Compensación por méritos y experiencia deportiva:** los alumnos que posean la condición de DAN o DAR que establece el Real Decreto 971/2007, podrán obtener la compensación del área de *Fundamentos Básicos del Triatlón*. La solicitud se realizará antes del inicio del curso, adjuntando el formulario específico junto con copia compulsada del certificado de deportista de alto nivel o alto rendimiento

### CONTACTOS DE INTERÉS

#### CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS (CESED)

Consejo Superior de Deportes.  
Calle Martín Fierro, 5, 28040 Madrid Teléfono: 91 589 67 00  
Email: secretaria.cesed@csd.gob.es

#### FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN (FETRI)

Calle Ferraz, 16, 3-D. 28008-Madrid. Teléfono.: 91 559 93 05  
Ext.: 2004. Email: auri.amaya@triatlon.org